

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad Turística de Sierra Espuña

1665 Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña de aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as para la provisión como funcionario/a interino/a, de una plaza de Periodista perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior, vacante en la plantilla de personal, nombramiento del tribunal de selección y llamamiento para la celebración del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, publicada en el B.O.R.M n.º 8 de 11 de enero de 2024, para la provisión, como funcionario/a interino/a, de una plaza de Periodista, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, por el sistema de acceso de oposición, turno libre, vacante en la plantilla de personal, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023 que fue publicada en B.O.R.M n.º 42 de 21 de febrero de 2023, y cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia el 6 de marzo de 2023 y publicadas en el B.O.R.M n.º 72 de 28 de marzo de 2023 y un extracto de la misma en el B.O.E. n.º 92, de 18 de abril de 2023, en la sede electrónica de la Mancomunidad [<https://sede.mancomunidadesierraespuna.regiondemurcia.es>] y en el Tablón de Anuncios.

Vistas las solicitudes de subsanación de defectos y resueltas las mismas, de conformidad con las bases y en virtud del artículo 21.1.g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

He resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Aspirantes admitidos/as:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
23****15Q	BASTIDA BASTIDA	FRANCISCA
23****21P	BELMAR TALÓN	ÁNGELA
23****07Q	CANOVAS ESPEJO	BRÍGIDA
48****20D	ESPÍN MUÑOZ	LORENZO
34****95G	GARCIA PEREZ	ELENA
23****83F	GUERRERO MARTÍNEZ	NURIA
48****02V	IBORRA CARVAJAL	JOSÉ MARÍA
48****52Z	EGIO RUBIO	CARLOS JAVIER
34****83F	MARIN LOSADA	JOAQUÍN
23****07K	MILLAN GALINDO	JOSÉ DAVID
48****61B	NAVARRO LOPEZ	CARMEN

Aspirantes excluidos/as:

CAUSA DE EXCLUSIÓN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
f)	23****54C	GONZÁLEZ PÉREZ-CRESPO	PABLO
f)	77****99D	RUIZ VICENTE	PEDRO

f) No acredita poseer un nivel de conocimiento inglés B1 o superior de acuerdo con el Decreto n.º 177/2022 de 29 de septiembre.

Segundo.- Designar como integrantes del tribunal de selección a los/las siguientes empleados/as públicos, todos/as ellos/as funcionarios/as de carrera en propiedad y que cumplen los requisitos establecidos en el art. 60 del EBEP:

Presidente: D. Francisco José Sánchez Férez. Suplente: Dña. María Ángeles Martínez Álvarez.

Secretario-Vocal: D. Antonio López Oliver. Suplente: D. José Juan Tomás Bayona.

Vocal: D. Gregorio Asensio Baidez. Suplente: Dña. Josefa Mora Sánchez.

Vocal: D. Blas Pedro José Navarro Ibañez. Suplente: D. Feliciano Ortíz García-Vaso.

Vocal: D. Manuel Ibernón Hernández. Suplente: Dña. María Trives Cano.

Tercero.- Convocar, mediante llamamiento único, a los/las aspirantes que figuran en la lista definitiva como admitidos/as, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el próximo día 18 de abril de 2024 a las 11:00 horas en la Escuela Taller Municipal de Mula, Calle Senda de la Morera n.º 31.

Cuarto.- El llamamiento para posteriores ejercicios se realizará mediante publicación en la sede electrónica de la Mancomunidad con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de éste, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas si se trata de uno nuevo. Así mismo, por este mismo medio, el tribunal podrá dar difusión a todas aquellas determinaciones que estime pertinentes para el correcto desarrollo de los ejercicios.

Quinto.- Dar traslado de la presente resolución a los miembros del tribunal de selección y publicarla en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en la sede electrónica de la Mancomunidad [<https://sede.mancomunidadsierraespuna.regiondemurcia.es>] y en el Tablón de Anuncios.

Pliego 22 de marzo de 2024.—El Presidente, Juan Jesús Moreno García.